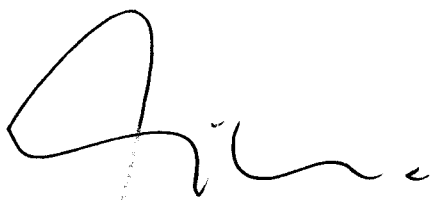


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

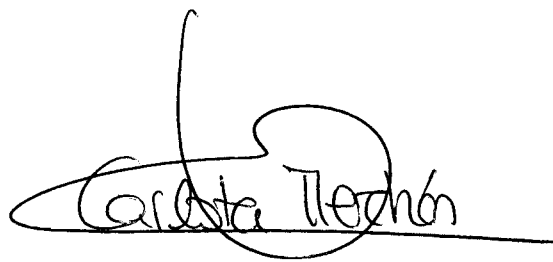
D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS y D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputados por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

¿Cuáles son las razones que han llevado al Ministerio del Interior a ordenar el cierre, a partir del próximo mes de junio, del servicio que la Policía Nacional venía prestando desde 1999 a más de 25.000 vecinos en el barrio de Aravaca (Madrid), en instalaciones compartidas de manera eficiente con la policía municipal madrileña?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2017.



EL DIPUTADO
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

77-87/Ira/I/1

C.DIP 37520 08/06/2017 17:15